

COMERCIALIZADORA DE SERV IND Y SUMINISTROS FH SA DE CV
FERNANDEZ HERNANDEZ HECTOR
ARAGON 87 1 4
ALAMOS
Default MEXICO CP 03400

Periodo	DEL 01/09/2017 AL 30/09/2017
Fecha de Corte	30/09/2017
No. de Cuenta	se elimino
No. de Cliente	
R.F.C	CSI091201SN1
No. Cuenta CLABE	se elimino

SUCURSAL : 0186 D.F. CORU#A
DIRECCION: CORU#A 281 COL. VIADUCTO PIEDAD MEX DF
PLAZA: CIUDAD DE MEXICO
TELEFONO: (5)5301384

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento	
Saldo Promedio	
Días del Periodo	
Tasa Bruta Anual	%
Saldo Promedio Gravable	
Intereses a Favor (+)	
ISR Retenido (-)	
Comisiones de la cuenta	
Cheques pagados	12
Manejo de Cuenta	
Anualidad	
Operaciones	4
Total Comisiones	
Cargos Objetados	0
Abonos Objetados	0

Comportamiento	
Saldo de Liquidación Inicial	
Saldo de Operación Inicial	
Depósitos / Abonos (+)	10
Retiros / Cargos (-)	43
Saldo Final (+)	
Saldo de Operación Final	
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:	

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
01/SEP	01/SEP	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01AGO17 AL 31AGO17					
01/SEP	01/SEP	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%					

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

MEXICO D.F A 03 DE OCTUBRE DEL 2017

ATN:

CONALEP

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE NUESTRO CLIENTE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH SA DE CV , MANEJA EN ESTA INSTITUCION BANCOMER, SUC. CORUÑA , LA CUENTA NUMERO ~~se eliminó~~ CON CLABE INTERBANCARIA se elimino MONEDA NACIONAL, R.F.C CSI091201-SN1 , LA CUAL SE APERTURO EL DIA 16/02/2010 , PLAZA CIUDAD DE MEXICO, CON DOMICILIO EN CALLE ARAGON NUM 87 INT 4 COLONIA ALAMOS DELEGACION BENITO JUAREZ CP 03400

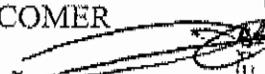
SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA INSTITUCION.

ATENTAMENTE

0186-E1 0186-E1

BBVA BANCOMER

BBVA Bancomer S2

 Sr. D.F.-Coruña
Ejecutivo I

SUC. CORUÑA 0186
AV CORUÑA NUM 281
COL. VIADUCTO PIEDAD C.P.08200
IZTACALCO

TEL 5530-7409

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.